

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXAMANEKER S. A.

En la ciudad de Riobamba, hoy día jueves 19 de ABRIL de 2018, a las 19:00 horas en el domicilio principal de la Cía., ubicado en el km 3, Vía Penipe – Baños, se reúnen 20 accionistas que representa el 87.50% del Capital suscrito y pagado de la compañía TAXAMANEKER S. A. Dirige la Junta el Presidente Sr. JUAN CARLOS CHUNATA UGSIÑA. Actúa como Secretario, el Gerente General Sr. JUAN DAVID ATI TACURI, a quien solicita el Presidente de lectura con el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXAMANEKER S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA TAXAMANEKER S. A. a la Junta General Extraordinaria que se realizará el día Jueves 19 de Abril de 2018 a las 19:00 horas, en su local principal ubicado en Riobamba, barrio Nuevo Amanecer km 3. Vía Penipe, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura de la Convocatoria
3. Conocimiento, y resolución del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del Año 2017.
4. Conocimiento, y resolución del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del Año 2017.
5. Conocimiento, y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico del 2017, y resolución sobre sus resultados.
6. Lectura y aprobación del Acta.

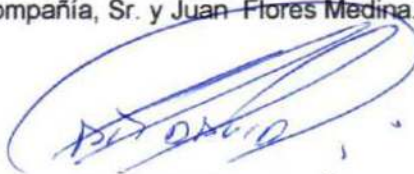
Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentra ha disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Se convoca en forma individual al Comisario de la compañía, Sr. y Juan Flores Medina.

Riobamba, Abril 05 del 2018.



Juan Carlos Chunata Ugsiña
PRESIDENTE



Juan David Ati Tacuri
GERENTE GENERAL

UNO. Constatación del quórum. El Presidente Sr. Juan Chunata, pide al Secretario constatar el quórum para iniciar la presente Junta, verificada la asistencia del 87.50 % de los accionistas. (Anexo 1). **DOS: Lectura de la Convocatoria:** Conocido el orden del día, es aprobado por unanimidad. **TRES: Conocimiento, y resolución del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2017.** El Presidente Sr. Juan Chunata solicita al Gerente de lectura de su informe sobre el Ejercicio Económico de 2017. (Anexo 2). Una vez conocido es sometido a votación y se lo aprueba por unanimidad. **RESOLUCIÓN:** Conocido el informe del Gerente, es aprobado por todos los asistentes. **CUATRO: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017.** El Comisario de la Cía. TAXAMANEKER S. A. señor Juan Flores Medina, dan lectura su informe del ejercicio económico del año 2017, (Anexo 3). Sometido a votación se lo aprueba por unanimidad. **RESOLUCIÓN:** Una vez conocido el informe del Comisario se lo aprueba por unanimidad. **QUINTO: Conocimiento, y resolución sobre el**

Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2017, y resolución sobre sus resultados. El Gerente Sr. Juan Ati explica que tiene los balances del 2017 entregados por la contadora, Lic. Rocío Ramos y constan de los siguientes datos: **BALANCE DE SITUACIÓN:** ACTIVO: Cooperativa Chibuleo \$ 902,20; Depósitos en Garantía \$ 375,00; **TOTAL ACTIVO: \$ 1.277,20;** PASIVO: Impuestos por pagar \$ 7,25; less por pagar \$ 162,00; **TOTAL PASIVO: \$169,25** PATRIMONIO: Capital Social \$ 800,00; Excedente del ejercicio \$ 307.95; **TOTAL PATRIMONIO: \$ 1.107,95;** **ESTADO DE RESULTADOS: INGRESOS: \$ 4.458,76; EGRESOS: \$ 4.150,81; EXCEDENTE \$ 307.95.** (Anexo 4). Una vez detallados los balances, la Sra. María Elena Colcha mociona se los apruebe en su totalidad, apoya la moción el Sr. Patricio Lamiña. Sometido a votación, éstos son aprobados por unanimidad. Se deja expresa constancia que los accionistas Presidente Sr. Juan Carlos Chunata, Gerente General Sr. Juan Ati y el Comisario Sr. Juan Flores Medina, NO HAN INTERVENIDO EN LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN de los Balances del 2017.

Sobre los Resultados del ejercicio económico 2017 el Sr. Juan Ati mociona que el excedente sea **INVERTIDO** en la misma Compañía, apoya la moción el Sr. Julio Enrique Camacho son aprobados. **RESOLUCIÓN:** Una vez conocida es aprobada por unanimidad. **SEXTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.** Tratados los puntos de la convocatoria, se concede un receso de 15 minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión, con el mismo número de accionistas asistentes, se da lectura al acta y manifiestan su total acuerdo. El Sr. Colcha Vilema Segundo Gregorio mociona aprobar el acta, apoya la moción la Sra. Patricia Vda. De Remache. Una vez sometida a votación. Todos se manifiestan por su aprobación. **RESOLUCIÓN: Se aprueba el acta por UNANIMIDAD.** Siendo las 20:30 hs. el Presidente clausura la presente Junta de accionistas de la COMPAÑÍA TAXAMANEKER S. A. Para constancia de la legalidad firman el Presidente con el Secretario que lo certifica.



SR. JUAN CARLOS CHUNATA UGSIÑA
PRESIDENTE



SR. JUAN DAVID ATI TACURI
SECRETARIO – GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE: 146050

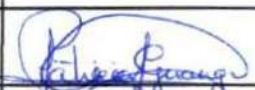
RUC: 0691735893001

NOMBRE: TAXAMANECE S.A.

ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA - DEL JUEVES 19 DE ABRIL DEL 2018

CAPITAL SUSCRITO (USD \$) 800.00

No.	CEDULA #	APELLIDOS Y NOMBRES	CAPITAL USD	TOTAL ACCIONES INSCRITAS	PORCENTAJE	FIRMAS
1	603802653	AMAGUAY MAYGUANGA DIEGO HERNAN	20,00	2	2,50%	
2	1703001493	ATI CONCHA DAVID JUAN	10,00	1	1,25%	
3	603098468	ATI TACURI JUAN DAVID	10,00	1	1,25%	
4	603316464	CAGUANA CAGUANA GONZALO MIGUEL	10,00	1	1,25%	
5	200098176	CAMACHO BAZANTE JULIO ENRIQUE	20,00	2	2,50%	
6	604136465	CANDO CANDO YOLANDA HILDA	20,00	2	2,50%	
7	600838098	CARRILLO DAQUILEMA MANUEL NICOLAS	20,00	2	2,50%	
8	603068594	CHUNATA CUZCO EDGAR ROBERTO	20,00	2	2,50%	
9	604654004	CHUNATA UGSIÑA JUAN CARLOS	10,00	1	1,25%	
10	602890758	COLCHA AMAGUAYA MARIA ELENA	20,00	2	2,50%	
11	602109514	COLCHA VILEMA SEGUNDO GREGORIO	20,00	2	2,50%	
12	602716300	CUNDURI SORIA JOSE FRANCISCO	20,00	2	2,50%	
13	602141004	FLORES MEDINA JUAN ALBERTO	20,00	2	2,50%	
14	602018442	GUAGCHA PEÑA SEGUNDO JOSE	20,00	2	2,50%	
15	1801703669	JARAMILLO PAREDES HOMERO BALMORI	20,00	2	2,50%	
16	603368275	LAMIÑA PASMAY NELSON PATRICIO	20,00	2	2,50%	
17	602658601	LLAMUCA PAGUAY LUIS GONZALO	20,00	2	2,50%	
18	600771737	MACHADO RODRIGUEZ MANUEL ALFONSO	10,00	1	1,25%	
19	601638364	MAJI CARRILLO PEDRO	20,00	2	2,50%	
20	603512815	MAYGUANGA LEON OSCAR RICARDO	10,00	1	1,25%	
21	604039586	ORTIZ CUDCO CARLOS FABIAN	10,00	1	1,25%	

22	1600379331	PAGUAY OCAÑA BAYRON RAFAEL	10,00	1	1,25%	
23	604116707	PAREDES ANDINO SANTIAGO DAVID	20,00	2	2,50%	
24	601718646	REMACHE YUMI GERARDO (HEREDEROS)	400,00	40	50,00%	
25	601430929	SALAZAR GRANIZO RUBEN ISAUL	10,00	1	1,25%	
26	602342230	YERBABUENA CABAY MARCO PATRICIO	10,00	1	1,25%	
TOTAL (USD \$):			800,00	80	100%	



Sr. Juan David Ati
GERENTE
TAXAMANE CER S.A.